DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	EVER RAMÓN OTAZÚ FRANCO
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	1.508.997
GERENCIA:	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN:	N/A
COORDINACIÓN:	N/A
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	N/A

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 260001758401

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 20-oct-26

Hasta: 21-oct-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

DÍAS DE GESTIÓN DNIT

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Ever Otazú
Gerente General de Impuestos Internos
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Firma del Comisionado: .....

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: .....

Fecha de Emisión: 23 OCT. 2026

Director Nacional
ÓSCAR ORUÉ O., Director Nacional
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"